

Ensayo de un diccionario de la literatura colombiana

Escribe: NESTOR MADRID-MALO

— IX —

CARDONA JARAMILLO, ANTONIO. (Calarcá, 1914-Santa Marta, 1965). Estudió en el colegio oficial de Calarcá, y en Instituto Universitario de Manizales y, por poco tiempo, en la Escuela Militar de Bogotá. Inicialmente dedicado al comercio, pasó luego a ocupar importantes cargos oficiales, tales como director del teatro Colón, secretario de educación de Caldas, secretario de la embajada en la Santa Sede y cónsul en Quito. Pero, hombre de letras ante todo, ya desde 1935 se iniciaba en el género de sus preferencias —el cuento— en el cual llegaría a ocupar destacado sitio. Desde entonces fueron muchos los cuentos y relatos que publicó en periódicos y revistas, pero solo en 1945 editó su único libro conocido: **Cordillera**. Por primera vez se pudo apreciar así, en una visión de conjunto, la maestría de Cardona en ese campo. Se trata de narraciones ambientadas en su tierra natal del Quindío, en las cuales predomina el sentido de lo objetivo, el deseo de magnificar la atmósfera natural en que transcurren aquellas, más que la vivida por los personajes mismos. Por eso supo captar tan fielmente las características grandiosas o violentas de esa región que tan bien conocía, a través de una prosa literaria de primer orden. En realidad, sus personajes y argumentos no son sino un pretexto para relieves este último.

Alejado en los últimos años de toda actividad pública, se había radicado en Santa Marta por razones de salud. Al morir, dejó varias obras inéditas: **Juanito el soñador** (cuentos infantiles), **El amor, el corazón y los pueblos** (ensayos), **El barracón de Quigua** (novela) y **Barbasco** (cuentos). Cardona Jaramillo fue un narrador hábil y enérgico, para quien ese difícil arte no tenía problemas algunos. Además, poseía un temperamento propicio a ese grato menester de llevar de la mano al lector por los vericuetos de una acción siempre inteligentemente conducida y resuelta.

“CARNERO, EL”. A los setenta años cumplidos, comenzó a escribir en Santafé don Juan Rodríguez Freile una obra por él ampulosamente titulada así: “Conquista y descubrimiento del Nuevo Reino de Granada

— 1973 —

de las Indias Occidentales del Mar Océano y fundación de la ciudad de Santafé de Bogotá, Primera de este Reino donde se fundó la Real Audiencia y Cancillería, siendo la cabeza se hizo Arzobispado. Cuéntase en ella su descubrimiento; algunas guerras civiles que había entre sus naturales; sus costumbres y gente, y de qué procedió este nombre tan celebrado del Dorado. Los generales, capitanes y soldados que vinieron a su conquista, con todos los presidentes, oidores y visitadores que han sido de la Real Audiencia. Los Arzobispos, prebendados y dignidades que han sido de esta santa iglesia catedral, desde el año de 1539, que se fundó, hasta el de 1636, que esto se escribe; con algunos casos sucedidos en este Reino, que van en la historia para ejemplo, y no para imitarlos por el daño de la conciencia. Compuesto por Juan Rodríguez Freile, natural de esta ciudad, y de los Freiles de Alcalá de Henares en los Reinos de España, cuyo padre fue de los primeros pobladores y conquistadores de este Nuevo Reino. Dirigido a la S. R. M. de Felipe IV, Rey de España, nuestro Rey y Señor Natural". Sin embargo, a guisa de concisa síntesis, ya desde los mismos tiempos del autor, el libro se conoció con el nombre de **El carnero**. Y así ha seguido titulándose desde que el manuscrito fue publicado por primera vez por don Felipe Pérez, en 1859, después de haber permanecido por mucho tiempo inédito en la Biblioteca Nacional. Sobre la razón de tal apodo literario se han sugerido diversas explicaciones, que el padre Ortega resume así: "Tal nombre se daba antiguamente al hoyo grande que se destinaba en las iglesias y hospitales para sepultar a los muertos, cuando por ser muchos no se podían enterrar en sepulturas aisladas. Y tal vez por metáfora se le dio tal título al libro, por referirse ahí crímenes y escándalos de personas nobles y plebeyas. O puede ser corrupción de la palabra "becerro", con que se designaban los libros en que las iglesias y monasterios antiguos copiaban sus privilegios para el uso manual y corriente, y que por ironía se le llamara así". Por su parte Gómez Restrepo se inclina por esta última interpretación.

A juzgar por el extenso título, parece que Rodríguez Freile —y no Fresle como erróneamente copió don Felipe Pérez— se propuso inicialmente escribir una simple crónica histórica, por el estilo de las compuestas por sus contemporáneos los padres Aguado y Simón, aunque limitada a los hechos acaecidos en Santafé y sus territorios inmediatos. Pero a medida que fue adelantando en su trabajo —y a partir del capítulo VII— fue dejando a un lado el relato de los simples hechos históricos para trazar unos vívidos y picarescos cuadros de la naciente sociedad colonial. En efecto, a más de referirse allí a los principales personajes de la conquista y fundación de Santafé —cuyas figuras dibuja con gran fidelidad— y a los sucesos políticos de la época que considera, o sea la que va desde el año 1539 hasta junio de 1638, entremezcla al relato muchas anécdotas y episodios, entre escabrosos y divertidos —cuando no escandalosos— que rescatan al libro de su primitiva condición puramente histórica, para convertirlo en una maestra narración que refleja fielmente las costumbres e intimidades de la sociedad de entonces.

La obra está dividida en XXI capítulos y adicionada con un "Catálogo de Gobernadores, Presidentes, Oidores y Visitadores que han sido de este Nuevo Reino de Granada, desde el año de 1538 de su conquista, hasta este presente de 1638 en que se cumplen los cien años que hace se ganó y conquistó este Reino". De **El carnero** se han hecho —a más de la primera

de 1859— varias ediciones posteriores, entre las cuales merecen citarse la muy hermosa hecha por la Librería Colombiana (1938), y las oficiales de la Biblioteca Popular de Cultura Colombiana (1942) y de la Biblioteca de Autores Colombianos (1955).

Según Gómez Restrepo, para ser una novela picaresca en su pleno sentido, a *El carnero* solo le falta un personaje central que sirva de enlace a las distintas ocurrencias y episodios, pues todo lo demás suscita lo picaresco. Aunque, en verdad, le falta mucho más que eso para ser considerada una obra del género picaresco. Pero ¿a qué pretender convertirla en cosa distinta, si como es, resulta una obra impar en nuestra literatura colonial?

Sobre los méritos literarios de esta fresca obra —que no parece escrita por un septuagenario, pues setenta eran los años que tenía el bizarro don Juan, cuando comenzó a escribirla en 1636— ha dicho Vergara y Vergara en su magna *Historia de la literatura en la Nueva Granada*: “El estilo de Rodríguez Fresle (sic) es natural y correcto, animadísimo a la vez: ningún escritor de su tiempo le aventaja en el sabor local que supo dar a su vivaz relación. Fácil es de conocer que escribió su obra sin pretensiones de literato y sin rever sus manuscritos. Hay repeticiones de palabras que denuncian desde lejos que no hubo sino un primer borrador, y páginas enteras que habría suprimido como importunas si las hubiera consultado, tales como sus razonamientos filosóficos sobre los peligros de la hermosura, que están muy recargados”. Pero, con todo, ninguna obra de su tiempo se deja leer tan agradablemente, señal de que tanto el estilo como la materia tratada responden a calidades literarias muy positivas. Los defectos que Vergara le encuentra son los propios de las obras de su tiempo. Y en cuanto a sus disquisiciones antifemeniles, peores cosas se leen en obras más renombradas.

CARO, JOSE EUSEBIO. (Ocaña, 1817 — Santa Marta, 1853). Estudió en el colegio de San Bartolomé, donde también cursó jurisprudencia, aunque nunca llegó a doctorarse por su precoz ingreso a las controversias políticas de la época. Ocupó algunos cargos subalternos en el Ministerio de Hacienda y en el de Relaciones Exteriores. En 1836 fundó, en unión de José Joaquín Ortiz y otros, el semanario *La estrella nacional*, en el cual publicó sus primeras poesías. Al estallar la guerra civil de 1840, se alistó en las fuerzas del gobierno y participó durante dos años en las duras campañas de esa contienda, al par que redactaba su periódico *El granadino* (1840-45), donde publicó tremendos artículos que lo revelaron como duro polemista. Diputado al congreso de 1843, allí se distinguió por su ilustración y arraigadas convicciones conservadoras. En 1848 estuvo encargado del Ministerio de Hacienda, en el cual introdujo encomiables reformas. A partir de 1849 publicó, en unión de don Mariano Ospina R., el semanario *La civilización* —que duró hasta 1851—, en el cual libró vehementes campañas contra el nuevo gobierno del general José Hilario López, cuya elección tachaba de viciada de violencia y fraude. Su actitud de opositor sistemático le llevó a dirigirse en cierta ocasión al gobernador de Cundinamarca en términos inconvenientes, lo que le valió una condena.

Resuelto a evitar la sanción impuesta, prefirió huir del país (1850), a través de los llanos orientales. Embarcado para Nueva York, allí permaneció hasta a fines de 1852. Al regresar por la vía de Santa Marta, murió de fiebre amarilla.

Tres aspectos interesan en la personalidad y la obra de Caro: el poeta, el político y polemista, y el pensador.

Como poeta, hizo parte de la primera generación romántica del siglo XIX, en la cual es posible aún advertir —por el aspecto formal— ciertos contornos neo-clasicistas. Caro no está exento de ello. Pero, en cambio —adelantándose a su tiempo— es posible ver también en él un innovador, un precursor de la lírica modernista, pues usó algunas formas métricas, rítmicas y estróficas que luego serían características de ese movimiento. Es más, no cabe duda que los enneasílabos de Caro en **Estar contigo**, fueron imitados por Darío en su **Canción de otoño en primavera**. Mas, si por el aspecto formal se notan en su poesía tales tendencias contrapuestas, por el fondo es un romántico al que solo hace sombra el pensador que también hay en sus versos. Esta ambivalencia lírico-filosófica —que también se observa en Pombo y en Núñez— ha sido resumida así por el maestro Rafael Maya: "...pero es irrevocablemente romántico por el raudal de sentimiento que mana de aquellas estrofas, aparentemente acompasadas, pero llenas de temblores líricos (...). Pero dentro de esa uniformidad de inspiración, condensó Caro toda una filosofía. Dios, la mujer, la muerte, la naturaleza, todo eso entró como componente de tales poemas, reforzando su significado, proyectando hacia el infinito las estrofas, desarrollando los ritmos con amplitud suficiente para contener todas las perplejidades de una de las inteligencias más angustiadas por los problemas del hombre. Por eso ha recibido Caro el dictado de poeta-filósofo (...). Caro fue un gran filósofo en verso, como había sido en sus ensayos en prosa. Solo que en sus poemas la materia discursiva se halla aligerada por el vuelo de una fantasía atrevida y por el calor de una sensibilidad tan humana que bien podríamos decir que la filosofía nace en Caro, más del corazón que de la inteligencia".

Pero a la delicadeza de su poesía íntima y amorosa, a la riqueza de ideas de su poesía filosófica, se opone bruscamente la vehemencia de su poesía civil, de la que es ejemplo el poema **Libertad y socialismo**, franca invectiva contra el régimen liberal del presidente José Hilario López. Por ello el maestro Sanín Cano ha podido decir con razón: "En esta poesía de alto mérito literario, a pesar de su extrema violencia, hay estrofas que, puede decirse, forman parte de la historia de los partidos políticos de Colombia". Y es que, en verdad, Caro fue vehemente en todo, tanto en los sentimientos como en la expresión, hasta el punto de que lo escrito por él parece estar siempre animado por una especie de permanente "calentura moral". Pero eso era quizá fruto de su hondo impulso romántico, de una plenitud de sentimientos y convicciones que le llevaban a expresar los unos y defender los otros afirmativa y resueltamente. Tras de lo cual, sin embargo, es posible identificar al grandioso poeta lírico que fue en todo sentido, al estilo de su maestro Lord Byron, de quien tantas reminiscencias hay en la vida y en la obra de Caro. Incluso porque, como aquel, también murió a los 36 años.

El político que había en Caro, la pasión que siempre puso en todo cuanto hacía referencia al gobierno y a la organización del país, hicieron de él un gran polemista. Sus artículos en **El granadino** y en **La civilización** son ejemplo de la mejor —y también de la más acerba y casi despiadada— literatura política del siglo pasado. Porque aun en esos momentos de sectarismo político, manejaba una prosa que pasa por ser de las más logradas de su época. Cuando de afirmar y defender sus credos se trataba, cuando de atacar lo que, a su juicio, conspiraba contra aquellos, no se paraba en mientes. Y eso fue lo que hizo de su vida una tragedia política.

Pero es en los ensayos y estudios político-filosóficos —que en tales periódicos aparecieron— donde la prosa de Caro encuentra su mejor expresión. Es este aspecto —hasta hace poco no completamente conocido— el más valioso de toda su obra en prosa. Quizá porque allí se serenaba su ánimo, para solo dar paso a la pura consideración de las ideas y problemas.

Apenas tenía Caro veinte años cuando comenzó a escribir una obra que se propuso denominar **Filosofía del cristianismo**, de la cual solo alcanzó a componer algunos capítulos que denuncian la primitiva influencia positivista que entonces experimentó, y el deseo de fundamentar una integración entre cristianismo y ciencia, un sincretismo entre progreso y religión. Estos fragmentos son sin duda el resultado de la influencia inicial que sobre él ejercieron los filósofos utilitaristas y positivistas, a quienes de ese modo quiso en vano conciliar con sus convicciones religiosas. Pero cuando —a juzgar por tal ascendiente precoz— se hubiera creído así que llegaría a ser un defensor de esas ideas en nuestro país, resultó que —más influenciado aún por su abuelo don Francisco Javier Caro y por su amigo José Joaquín Ortiz— bien pronto se convirtió, por el contrario, en el más destacado vocero de la reacción católica al estilo de Balmes y De Maistre.

Sus tesis socio-políticas fueron expuestas en dos importantes ensayos: “Carta al señor José Rafael Mosquera sobre los principios generales de organización social que conviene adoptar en la nueva Constitución de la República” (**El granadino**, 1842). Y en “El partido conservador y su nombre” (**La civilización**, 1847). Por otra parte, su “Carta al doctor Joaquín Mosquera, sobre el principio utilitario enseñado como teoría moral en nuestros colegios, y sobre la relación que hay entre las doctrinas y las costumbres”, contiene su famosa refutación de las tesis utilitarias de Bentham y señalan el rotundo cambio ideológico que en ese sentido se produjo en él. lo cual se confirma en los fragmentos de un tratado de **Ciencia Social** que había iniciado antes de viajar a los Estados Unidos en 1850, y que —junto con su anterior producción— revelan las especiales aptitudes que poseía Caro en materia filosófica y hasta qué punto su mente era enciclopédica y organizada.

En cuanto al aspecto bibliográfico, sus “Poesías fueron publicadas en Bogotá, 1857, por su amigo Ortiz, y reeditadas en 1885 en Madrid. En 1883 vieron la luz sus **Obras escogidas en prosa y verso**, ordenadas por los redactores de **El tradicionalista**, las cuales fueron nuevamente editadas en la Biblioteca Popular de Cultura Colombiana con el título **Antología. Verso y prosa** (1951). Asimismo, su **Epistolario** (1953) y sus **Escritos**

filosóficos (1954) fueron publicados por el Ministerio de Educación (Biblioteca de Cultura Popular, (Vols. 78 y 62), bajo el cuidado de Simón Aljure Chalela. Por último, en 1966 el Instituto Caro y Cuervo publicó un espléndido estudio del profesor portorriqueño José Luis Martín, titulado **La poesía de José Eusebio Caro**, que es de lo más completo que se ha escrito sobre Caro, desde el punto de vista estilístico.

CARO, MIGUEL ANTONIO. (1843—Bogotá—1909). Hijo del poeta José Eusebio Caro, recibió desde niño la influencia cultural de su padre, y en su adolescencia la enseñanza humanística del profesor inglés Mr. Samuel Bond. A partir de 1859 estudió en el Colegio de San Bartolomé hasta la expulsión de los jesuitas en 1862. Luego prefirió continuar formándose por su propia cuenta, sin concurrir a ningún otro colegio ni universidad. Pasados los veinte años, comenzó a darse a conocer como poeta en **El mosaico**, y en **La caridad** publicó sus primeros artículos filológicos. Desde entonces, su vida fue una permanente producción literaria: en 1865 comenzó a preparar, en unión de Rufino J. Cuervo, la famosa **Gramática latina**, que apareció en 1867; en 1886 publicó un tomo de **Poesías**; en 1868 se encargó de la redacción de **La Fe**, periódico que había fundado Vergara y Vergara; en 1869 se editan sus **Estudios sobre el utilitarismo**, donde continúa las críticas de su padre a esa escuela filosófica; por entonces tradujo la **Eneida** y las **Geórgicas** e inicia el catálogo de la influencia virgiliana en poetas de diferentes países, obra que —como su proyecto de una **Biblioteca de autores españoles y americanos**, con noticias biográficas y comentarios críticos— nunca pudo terminar; en 1870 publicó su **Tratado del participio**, que le valió el ser llamado a ingresar a la Real Academia Española; y en 1871 apareció su segundo libro de poesías **Horas de amor**.

De 1871 a 1876 dirigió **El tradicionalista**, periódico conservador en el cual desarrolló una campaña de constante oposición a los gobiernos liberales de entonces. Mientras tanto, pudo al fin ver realizado su gran proyecto: la publicación de las **Obras de Virgilio** (3 Vols., París, 1873-1876), que Menéndez Pelayo consideró como “un tesoro de lengua y de versificación”. En 1878 su poema **El himno del latino** obtuvo el primer premio en los festivales poéticos de Provenza, compitiendo con poetas de las seis lenguas romances. En 1881 apareció su notable estudio **Del uso en sus relaciones con el lenguaje**. De 1885 a 1887 ocupó la dirección de la Biblioteca Nacional. Su prestigio estaba ya tan extendido, aun en el extranjero, que en 1879 la Universidad de Chile le confirió el título de Doctor honoris causa en filosofía y humanidades, en tanto que en 1882 la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona le admitió en su seno. Por esa época colaboró con frecuencia en **El repertorio colombiano**, la magnífica revista mensual que dirigía don Carlos Martínez Silva.

Hasta entonces había estado consagrado tan solo al humanismo y a la filología. Pero a partir de 1885 su vida sufre un vuelco total, e inicia su carrera de gobernante y estadista, que en parte interrumpiría sus anteriores tareas. En efecto, al ser convocado por el presidente Núñez, el cuerpo constituyente encargado de dar una nueva carta fundamental al país, aquel lo hizo designar como uno de los delegatarios. Allí se convirtió no solo

en fiel intérprete de las ideas reformistas del Regenerador, sino en la máxima figura de esa asamblea y real inspirador de los principios políticos que quedaron consagrados en la Constitución de 1886. Posteriormente fue presidente del Consejo de Estado y publicó entonces —durante un breve receso en sus actividades políticas— varios libros: *Artículos y discursos* (1888), *Traducciones poéticas* (1889) y *De aquí y de allí: traducciones y refundiciones* (1891).

Pero nuevamente en 1892 vuelve a esos ajetreos, al ser elegido por seis años vice-presidente de la república, debiendo encargarse del poder ejecutivo por excusa del titular, doctor Núñez. Durante tal lapso le tocó presidir uno de los más tormentosos períodos de la historia política del país y hacer frente, incluso, a una guerra civil (1895). Terminado su mandato y después de haber gobernado —como dice Sanín Cano— “con más honradez que buen éxito”, retorna en 1898 a sus abandonados estudios y se mantiene alejado de los asuntos públicos durante toda la guerra civil de los mil días, que a poco estalla. Al tornar la paz, asistió al senado en 1903, donde se opuso al tratado Herrán-Hay, que al ser rechazado determinaría la separación de Panamá. Consumada esta, el señor Caro se dedica por entero a su vida privada. En 1906 publicó un volumen de traducciones de Sully-Prudhomme, que sería su última labor literaria. Elegido otra vez representante a la Cámara en 1909, el mal estado de su salud le impidió asistir a las sesiones, hasta el punto de que en ese mismo año se produce su muerte.

El señor Caro fue un extraordinario polígrafo, apenas comparable con Bello en nuestra América. Humanista y literario integral, en función de tales menesteres transcurrió su vida, dejando una de las más extensas y valiosas obras en el campo de la filología, la gramática, la crítica y la traducción poética. Su aporte a la modernización y flexibilidad del castellano fue inmenso, y su labor de crítico —no siempre imparcial— tuvo un alcance y precisión literarias bien comparables a la de Menéndez Pelayo. En cambio, no tiene el mismo significado su propia producción poética, de un rigorismo formal y de un acabado idiomático perfectos. Pero de una frialdad y de una falta de espontaneidad lírica tales, que es fácil ver allí cómo su autor sustituía la inspiración por la elaboración irreprochable del poema. Más parece un clásico trasplantado a estas tierras que un producto lírico de su tiempo. Por eso es imposible clasificarlo en escuela o movimiento literario alguno. Pero tuvo el inmenso mérito de apartarse del aluvión romántico imperante entonces. Y así su fama como traductor de Virgilio ha superado en mucho la suya como poeta, lo que no deja dudas sobre la exacta calidad de su propia obra lírica. Sin embargo, algunos de sus poemas —como su oda heroica *Ante la estatua de Bolívar*— permanecerán como muestras de un clasicismo no por extemporáneo menos valioso.

La mente del señor Caro era una fragua y un ariete al tiempo, que ya elaboraba incansablemente las más nobles materias culturales, o ya las más aceradas armas dialécticas. En la controversia y la polémica fue por eso siempre un rival tremendo, pues defendía sus ideas y creencias —que fueron siempre idénticas— con un ardor y un vigor sin límites, tanto a

través de la oratoria como del periodismo. Sus capacidades eran tales que sin ser jurista ni experto en derecho público, se convirtió en el padre de la Constitución de 1886. Cosa no rara en quien había aprendido todo por sí mismo, en quien fue un autodidacta prodigioso e hizo por ello de los libros su primera y máxima herramienta vital.

A más de las obras citadas, el señor Caro escribió estas otras: **El parricidio, o crimen y expiación** (1880), **Libertad de imprenta** (1890), **Apuntes sobre crédito, deuda pública y papel moneda** (1892), **Páginas de crítica** (1919). Entre 1919 y 1928 se publicó la edición oficial de sus **Obras completas**, en cinco volúmenes, bajo la dirección de su hijo Víctor Emilio Caro y de don Antonio Gómez Restrepo. Luego, entre 1929-1936, aparecieron los seis volúmenes de sus **Obras poéticas**. En años más inmediatos se han hecho otras ediciones de sus obras, así: **Estudios constitucionales** (1951), **Artículos y discursos** (1951), editados ambos en la Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, Vols. 149 y 150; **Poesías latinas** (1951) y **Versiones latinas** (1951), publicadas por el Instituto Caro y Cuervo, el cual ha iniciado asimismo la edición de sus obras con el tomo I, ya aparecido: **Filosofía, religión y pedagogía**. Por último, en la llamada Biblioteca de la Presidencia de la República fueron publicados dos tomos con el título de **Estudios de crítica literaria y gramatical** (1955), compilados por Darío Achury Valenzuela.

CARRANZA, EDUARDO. (Apiay, Meta, 1913). Estudió en la Escuela Normal de Bogotá, donde obtuvo el grado de institutor. Y, aunque en niveles más altos, su vida se ha visto siempre signada por ese título magistral de sus comienzos. Pues ella ha sido un permanente magisterio: de poesía, de literatura y de humanidades. Y así los cargos que ha desempeñado no han sido sino nuevas oportunidades para continuar ese diario profesar: Director de la malograda **Revista de las Indias** y del suplemento literario de **El Tiempo**; agregado cultural en Chile y secretario de la Embajada en Madrid, y director de la Biblioteca Nacional. Incursionando por única vez en el campo político, trató de fundar una nueva agrupación partidista, en unión de Rafael Guizado y Eduardo Caballero Calderón, con el nombre de Alianza Nacional Revolucionaria. Mas fue esa una iniciativa que no prosperó. Durante su larga permanencia diplomática en España, participó muy activamente en la vida literaria de la península y concurrió a las jornadas literarias de Salamanca y de Santiago de Compostela, donde dejó muy bien puesto su nombre poético. De regreso al país, tornó a sus actividades como catedrático en la Universidad de los Andes y otros centros de enseñanza. En 1959 dictó un muy completo curso sobre la poesía colombiana en el seminario Andrés Bello del Instituto Caro y Cuervo. Es actualmente director de la Biblioteca Distrital de Bogotá y miembro de la junta asesora de la Biblioteca Luis-Angel Arango. Colaborador asiduo de **El Tiempo**, hace parte del consejo de redacción de **Lecturas dominicales**, suplemento literario de aquel periódico.

Excelente crítico y prosista, Carranza es ante todo un gran poeta. Y ha sabido serlo, además, con una plenitud espiritual y estética de permanente vigencia. Su obra poética empezó en 1936 con **Canciones para**

iniciar una fiesta, título muy pertinente, pues con él comenzó Carranza la hermosa fiesta de su poesía. Ya allí se advertía una modalidad lírica muy diversa de la que había venido imperando en la poesía colombiana de entonces, plagada de los rezagos del modernismo y del romanticismo. Tal nueva tendencia obtendría su mejor expresión —a fines de la década de los treintas— en el llamado “Grupo de piedra y cielo”, del cual Carranza no solo hizo parte destacada sino que fue en realidad su mentor poético. Y fue en las **Ediciones piedra y cielo**, fundadas por Jorge Rojas —el empresario del grupo— donde apareció su segundo libro **Seis elegías y un himno** (1939).

Pero eso que se ha dado en llamar —a falta de otro nombre mejor “piedracelismo”— fue, más que una escuela o tendencia, una nueva manera de expresión poética, de evidente raigambre española, a más de un movimiento de renovación lírica que agrupó a poetas de diversa índole y estilo, y cuyas principales características fueron dadas, ante todo, por la peculiar manera del propio Carranza. De ese modo, lo que hasta ahora se ha denominado “piedracelismo”, debería llamarse más bien “carranzismo”. Por eso dice muy bien Andrés Holguín, refiriéndose a Carranza: “... su poesía —fresca, sentimental, relampagueante de metáforas— se identifica con el “piedracelismo”, es decir, con todas las excelentes innovaciones, y también las debilidades, de aquel movimiento”.

Para Arango Ferrer, Carranza fue el jefe del ala hispánica o tradicionalista del piedracelismo, en tanto que Camacho Ramírez lo fue del flanco vanguardista o americano. Y dice de aquel: “El abolengo llega a su verso por los caminos de España desde los clásicos hasta Juan Ramón, pero su manera es única e inconfundible en América”. Y dispara luego estos dos comprimidos críticos: “En Carranza no importa la grandeza sino la gracia lírica; “Eduardo Carranza es el resplandor salvado del preciosismo por la gracia lírica”. Sin embargo, en este poeta hay algo más que esa “gracia lírica” a que alude Arango. Hay unos modos expresivos, una formulación metafórica de clara prosapia barroca —retornos a Góngora y Quevedo—, que dan al poema una nueva dimensión estética, una estructura lírica diferente, todo lo cual está muy apartado de lo que habían hecho en el terreno poético esos epígonos del modernismo que fueron “Los nuevos”. En realidad, Carranza y sus colegas piedracelistas —siguiendo así los pasos de los poetas españoles de la generación de 1920— comenzaron a practicar entre nosotros aquel “tuércele el cuello al cisne de engañoso plumaje”, que González Martínez recomendaba como resuelto paso en la superación del rubendarismo en la poesía latinoamericana.

Las restantes obras de Carranza son: **Ellas, los días y las nubes** (1941), **La sombra de las muchachas** (1941), **Azul de tí** (1944), **Este era un rey** (1945), **Los días que ahora son sueños** (1946), **Diciembre azul** (1947), **El olvidado** (1949), **Anhelo y profesía del nuevo humanismo** (1950) y **El olvidado y Alhambra** (1957).

CARRASQUILLA, RICARDO. (Quibdó, 1827 - Bogotá, 1886). Desde muy joven se dedicó a la enseñanza, que sería la vocación de toda su vida, salvo una breve temporada en la Dirección de la Biblioteca

Nacional. Miembro de **El mosaico**, publicó en este y otros periódicos algunos artículos de costumbre —género obligado de la época—, incluso uno en verso titulado **Las fiestas de Bogotá**. Pero ha sido su prosa, de pocos alcances por lo demás, lo que ha hecho la fama de Carrasquilla, sino la poesía festiva. Con mucha gracia y éxito cultivó este género, en el cual resulta bien difícil descollar, por las múltiples asechanzas que conspiran contra su validez y que el poeta de **Lo que puede la edición** supo superar con fortuna. Por eso sus composiciones revelan ese ingenio chispeante, ese humor de buena ley —lleno de graciosa burla o de risueña sátira— que las hacen sin duda lo mejor que nuestra poesía haya dado en ese campo. Su no muy extensa producción fue recogida con el título de **Coplas** (1863), obra que fue luego reimpressa, junto con **Las fiestas de Bogotá** y **Los ecos de los zarzos**, en 1866 y 1881. También escribió en verso unos **Problemas de aritmética para los niños** y la comedia **Los alfandoques**. Asimismo fue autor de una obra de apologética titulada **Sofismas anticatólicos vistos en microscopio**, y, en unión de José Manuel Marroquín, publicó la antología titulada **Ofrendas del ingenio** (1884), que recoge poesías de autores españoles y sudamericanos. Una edición de sus obras, preparada por su hijo Monseñor Rafael María Carrasquilla, apareció en 1927.

(Continuará).